

## EDITORIAL

## La Verdad histórica, Ayotzinapa vive

Francisco Alberto Pérez Piñón\*

Director

**S**e realiza la presente narrativa apoyándonos en tres elementos básicos que menciona el historiador Pierre Nora, en relación a la historia, la memoria y el papel que debe jugar el historiador ante los acontecimientos. Para ello se considera el caso de la Escuela Normal de Ayotzinapa, en el cual perdieron la vida 43 estudiantes a manos de grupos delincuenciales, apoyados por elementos policiacos que, en vez de defenderlos, los entregaron a Guerreros Unidos para su ejecución. Se intenta también desenmascarar la “verdad histórica” construida por el Estado mexicano con el fin de confundir a la ciudadanía y en defensa de personalidades de la política, policías locales y federales, así como del ejército. Esa “verdad” acordada bajo el liderazgo de Jesús Murillo Karam -hoy preso- se narra junto con el recorrido por la formación encomendada a las escuelas normales rurales y la creación de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”.

Se realiza la narrativa de los acontecimientos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014, con el sustento del informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, realizando el comparativo de sus resultados con el informe de la “verdad histórica”. Finalmente, en las conclusiones se enuncian, a

7

---

\* Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Correo electrónico:

[aperezp@uach.mx](mailto:aperezp@uach.mx)

 <https://orcid.org/0000-0003-4316-6484>



manera de recomendaciones, algunas ideas con el fin de que esta clase de hechos sociales no vuelvan a ocurrir.

En la entrevista que se realizó a Pierre Nora -y que fue publicada en la revista *Letras Libres*- relacionada con la memoria, la historia y el papel que debe de jugar el historiador, resultan relevantes las ideas abordadas para retomarlas en la introducción del número semestral de la revista *Debates por la Historia*. Por ello se rescatan elementos a los que hace alusión el ínclito historiador Nora para sustentar las reflexiones que se derivan del título de la presente nota editorial.

El historiador tiene un papel cívico y uno ideológico, y yo estoy a favor del primero y en contra del segundo. Es inevitable que el historiador –que no es un hombre abstracto, sino un hombre de su familia, de su religión, de su país– no pueda desprenderse de todas esas circunstancias para ser lo que en otros tiempos se creía que era un historiador, a saber, un hombre de ningún tiempo y de ningún país (citado en *Letras Libres*, 2018, párr. 5).

8 El papel del historiador, aunque parezca tautológico, es histórico, real, que siente, que vive y por ello sería imposible que sus investigaciones fueran neutras o al menos como se creía en los tiempos del rankismo, cuando se arribó a la historia científica en el siglo XIX. En aquel momento se intentaba que esta ciencia fuera, al igual que las ciencias naturales, objetiva y con la ausencia de las subjetividades o interpretaciones que falsearían el rumbo de la historia verdadera. Sin duda, la objetividad es necesaria ya que las evidencias representan los acontecimientos, pero también está la ética del individuo de carne y hueso que se interesa por apegarse a los hechos que investiga y es de suma importancia el sentido que le asigna a sus interpretaciones.

Lo que Pierre Nora menciona como el papel cívico, como ese compromiso por lanzar interpretaciones en bien de la sociedad, los individuos, las naciones; pero sin cargarse a lo ideológico, que lleva

a las falsaciones y a la necesidad de utilizar las fuentes o evidencias con el fin de confundir, como ocurrió con esta verdad histórica del caso de los 43 estudiantes, para lo cual definimos este término apoyándonos en el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (COVAJ, 2022).

El término de “verdad histórica” adoptado por el entonces Procurador General de la República Jesús Murillo Karam, se funda en la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula, que fue adoptada durante una de las sesiones del Gabinete realizada en la oficina del Presidente de la República (p. 87)

Con el término expresado anteriormente se generaron otras y variadas interpretaciones, una de ellas, que fue una estrategia del régimen peñista para confundir a la opinión pública. Se menciona de esa forma porque no hay expresión más amena para describir ese régimen represor y asesino que trató de ocultar la verdad -a toda costa- de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, utilizando a Jesús Murillo Karam, quien se encuentra preso desde el 19 de agosto de 2022 por los delitos de desaparición forzada, tortura y actuación contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, según la orden de la Fiscalía General de la República (FGR).

No convenció la “verdad histórica”. Como lo expresarían los clásicos de las ciencias duras, “todo cae por su propio peso, todo lo que sube tiene que caer”, sin duda, es una ley física utilizada en el campo de las ciencias sociales. El que no convenciera dicha verdad fue por la presión social que se creó y al tratar de engañar a la ciudadanía, lo pagó caro el peñismo. Los acontecimientos de homicidio, desaparición forzada, ocultamiento y manipulación de la información fueron evidenciados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el 2018, con el fin de deslindar a personalidades de distintas instituciones gubernamentales y del ejército; por ello en el título se menciona ¡Ayotzinapa vive! y es aquí

donde resulta necesario volver la mirada a Pierre Nora, cuando hace la división entre la memoria y la historia

la memoria [...] es afectiva, psicológica, emotiva; en un principio es individual, a diferencia de la historia. La memoria, además, es extremadamente voluble, juega muchos papeles y no tiene pasado, ya que por definición es un pasado siempre presente (citado en Letras Libres, 2018, párr. 4).

10 En esa entrevista Nora refiere que la memoria es algo vivo que se hospeda en la psicogénesis de los individuos, que se sigue configurando como parte de la propia personalidad y va irradiando a grupos cercanos -en un principio- y posteriormente llega a otros más lejanos. Su pasado es el propio presente y por ello en estos tiempos presentistas la memoria ha sido la prueba fehaciente con la cual las sociedades o grupos afectados piden las reparaciones a los daños sufridos, es un acto de justicia en su máxima expresión. Por ello, cuando en distintos medios el ahora exprocurador de justicia de México, Jesús Murillo Karam, expresó la frase icónica “Ya me cansé”, se trató de otro duro golpe a las familias dolientes de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y de toda la sociedad que seguía el desarrollo de las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional de Derechos Humanos. La pregunta que nos surge es, ¿tanto trabajo de investigación cansó a Murillo Karam? Los padres de familia y demás personas en ese círculo cercano y en otros sectores sociales que seguían protestando porque se les hiciera justicia, ¿ellos no se cansaron? Al contrario, siguieron exigiendo que se los regresaran, porque si “Vivos se los llevaron, Vivos los queremos” fue una de las consignas que se escucharon y dieron a conocer en distintos medios de comunicación. La memoria de lo sucedido con los estudiantes de Ayotzinapa hace pensar que la “verdad histórica” –al paso del tiempo- se convirtió en la mentira de Estado, como se sustentará más adelante.

Por ahora, el tercer elemento retomado de Pierre Nora –la historia– se explica de la siguiente forma:

El registro de la historia está construido con base en documentos o materiales documentales que permiten reconstituir un hecho, por lo que esta labor es siempre posterior. No se siente de inmediato, más bien, es un fenómeno acumulativo, que a través de la ciencia quiere tocar una forma de verdad, aun si no es “la” verdad (citado en Letras Libres, 2018, párr. 4).

Con esta cita de Nora, dejamos por sentado que el caso Ayotzinapa está aún fresco en los recuerdos de las familias y sociedad en general, y que la memoria presentista está quedando documentada en distintos medios de difusión locales, nacionales e internacionales. Sin embargo, los documentos que serán parte de la historia son el generado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018), aprobado por la comisionada Esmeralda Arosemena Bernal de Troitiño y el comisionado Luis Ernesto Vargas Silva; así como el último documento que ya hemos citado, referente al informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (COVAJ, 2022), instancia presidida por el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lic. Alejandro Encinas Rodríguez.

Cerramos aquí el apoyo que nos brindó la entrevista realizada al historiador Pierre Nora y pasamos a reseñar los acontecimientos, deteniéndonos brevemente en una narrativa de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, institución donde estudiaban los 43 estudiantes, y posteriormente un ligero análisis comparativo entre lo que se informó en la “verdad histórica” y el informe que rindió la COVAJ.

## La Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”

En la página electrónica de la institución se mencionan datos de cómo fue su creación y fundación en el año de 1926, así como la historicidad de cuándo y cómo inició sus actividades en los barrios de Tixtla, Guerrero, el Profr. Raúl Isidro Burgos. Este personaje realizó estudios en la Ciudad de México en la Escuela de Artes y Oficios, así como en la Normal de Profesores en el año de 1905. Fue maestro de escuelas primarias en el Distrito Federal, después de 1912, cuando se recibió como profesor de instrucción primaria y obtuvo distintos cargos propios de la organización escolar vigente en esos años. En relación al edificio actual de la Escuela Normal

La primera piedra fue puesta el 30 de marzo de 1933 por el C. Profr. Rodolfo A. Bonilla y el que vino a concluir dicha obra fue el C. Profr. Raúl Isidro Burgos y en aquella época empezó a funcionar con secundaria y normal y a la vez también desde que inició sus funciones fue internado mixto (Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, 2010, párr. 2).

12 Aquí solo se ha reseñado el nombre que se le otorgó a la institución y de forma intuitiva se puede expresar que el Profr. Burgos tuvo la visión de crear esa Escuela Normal Rural, con el fin de sacar de la pobreza y del ostracismo cultural a las familias de escasos recursos, al formar profesionistas comprometidos con las clases sociales marginadas. Esto no fue privativo solo de la Normal de Ayotzinapa, pues el proyecto educativo, pedagógico y social -al crearse las escuelas normales rurales en 1922- se dirigía a elevar el sistema de vida de las comunidades y como parte de sus funciones estaba el crear ambientes saludables desde la alimentación y los cuidados básicos para la salud. De allí que la instrumentación práctica de los conocimientos que se aprendían en las normales rurales se dirigía a acciones como la construcción de letrinas, el cultivo de los huertos familiares y la aplicación de conocimientos en el campo, la ganadería y la silvicultura. Adicionalmente se realizaban actividades de lectura, escritura y matemáticas, así como campañas nocturnas

de alfabetización de adultos cuando era necesario. Indudablemente el compromiso social que asumían -y siguen asumiendo- estas instituciones es innegable, pues a la fecha aún perduran dieciséis escuelas normales rurales que no han sucumbido a los embates políticos para su desaparición

Las ENR que funcionan en la actualidad son: 1) ENR “Justo Sierra Méndez”, en Aguascalientes; 2) ENR “Justo Sierra Méndez”, en Campeche; 3) ENR Mactumactzá, en Chiapas; 4) ENR “Ricardo Flores Magón”, en Chihuahua; 5) ENR “J. Guadalupe Aguilera”, en Durango; 6) ENR “Raúl Isidro Burgos”, en Guerrero; 7) ENR “Miguel Hidalgo” de Atequiza, en Jalisco; 8) ENR “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”, en el Estado de México; 9) ENR “Vasco de Quiroga”, en Michoacán; 10) ENR “Gral. Emiliano Zapata”, en Morelos; 11) ENR Vanguardia, en Oaxaca; 12) ENR “Carmen Serdán”, en Puebla; 13) ENR “Gral. Plutarco Elías Calles”, en Sonora; 14) ENR “Mtro. Lauro Aguirre”, en Tamaulipas; 15) ENR “Lic. Benito Juárez” en Tlaxcala; 16) ENR “General Matías Ramos Santos”, en Zacatecas (Cadena, 2014, pág. 11).

Las motivaciones para la desaparición de las escuelas normales rurales obedecen a que de su seno han egresado líderes no solo magisteriales, sino sociales como Othón Salazar, Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas, egresados de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos. Sin duda, debe ser un orgullo para los estudiantes de la institución y a su vez les compromete con las clases sociales alejadas del progreso. En un polo distante del estado de Guerrero, no podemos dejar de lado el liderazgo ejercido también por el Profr. Arturo Gámiz García, egresado de la Escuela Normal de Chihuahua:

el nacimiento de un movimiento guerrillero autodenominado Grupo Popular Guerrillero (GPG), que era liderado por el profesor Arturo Gámiz García y auspiciado por la juventud de izquierda, contra el entonces gobernador

Práxedes Giner Durán. El levantamiento bélico inició con diferentes acciones colectivas en contra del Estado (a manera de movimiento social primero y, después, como movimiento armado) culminando con el asalto al Cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965 (Ríos, 2018, p. 14).

Estos datos son suficientes para dar una ligera idea del compromiso social y combativo de las escuelas normales, lo que ha generado una cultura de defensa de los derechos sociales y de la justicia, así como del reparto del patrimonio natural y cultural más equitativo, elementos de lucha de las escuelas normales rurales del país.

### **Los acontecimientos de la noche del 26 de septiembre de 2014: Los dichos de “la verdad histórica” y el informe de la COVAJ**

La “verdad histórica” (en adelante VH) informó que los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa pretendían interferir y estropear el informe de la presidenta del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María de los Ángeles Pineda Villa, esposa de José Luis Abarca Velázquez, presidente municipal de Ayotzinapa; mientras que la COVAJ asegura que los estudiantes estaban secuestrando autobuses para trasladarse a la Ciudad de México y asistir al mitin el 2 de octubre.

14 Existe coincidencia en que los ataques y detención se realizaron en Juan N. Álvarez y en el puente frente al Palacio de Justicia. Los estudiantes fueron detenidos por la policía de Iguala y llevados a esa comandancia (VH). La otra versión es que los estudiantes que iban en el camión 1568 fueron llevados a la comisaría de Iguala y los del camión 1531 fueron arrestados por los policías de Iguala y Huitzucó. En un principio sólo pretendían darles una “chinga” porque “AI” no deseaba disturbios y que se recuperara el material que iba en alguno de esos autobuses (COVAJ).



Los estudiantes fueron sustraídos de la comandancia de Iguala por los policías de Iguala y Cocula para ser entregados a miembros de Guerreros Unidos en Loma de Coyotes. La primera entrega fue de 4 personas, una ya muerta, que se trasladaron en una camioneta estaquitas. Más tarde se hizo otra entrega de 35 a 40 personas y se trasladaron en una camioneta propiedad del “Gil” (VH). La versión de la COVAJ es que los estudiantes del camión 1568 fueron sustraídos por los elementos de policías de Iguala y Cocula y entregados a miembros del grupo delictivo Guerreros Unidos; los del camión 1531 que fueron asegurados por la policía de Iguala fueron llevados a Loma de Coyotes y los detenidos por policías de Huitzucó fueron llevados a esa localidad. La testigo protegida Karla tomó fotos porque entre ellos se buscaba a integrantes del grupo delictivo “Los Rojos”, pero solo tres llamaron la atención, entre ellos “El Cochiloco” y “El Chilango”.

La orden de desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa fue del “Gil”, quien a través del “Fercho” llegó al “Cepillo”, jefe de Guerreros Unidos en Cocula (VH). La versión de la COVAJ es que “me chingan a todos a discreción”, “mátalos a todos Iguala es mío” y recuperan la mercancía, fue la orden de “Aí”.

El grupo delictivo Guerrero Unidos consideró que eran miembros de sus enemigos Los Rojos y deberían ser quemados en el basurero de Cocula (VH). En relación a la COVAJ, las conclusiones que obtuvieron fueron: que el “Chuky” mató y torturó al estudiante “El Chilango”; el “Chuky” les metió machete y descuartizó para meterlos en bolsas para dividiérselos y desaparecerlos. Se desconoce la forma en que fueron asesinados los estudiantes detenidos en Huitzucó. El destino de los cuerpos fue diverso y posterior a ello se realizó una reunión de Abarca con los asesores de México para que limpiaran la escena de la desaparición y ejecución de los estudiantes de Ayotzinapa, entre ellos Tomás Zerón, extitular de la agencia especial de investigación criminal, quien “era el que andaba limpiando todo el caso de los chicharrones”. De Zerón, esperemos

pronto la justicia haga su parte, lo extraditen de Israel y sea juzgado para que pague su culpa como algunos ya lo están haciendo.

En definitiva, ¡Ayotzinapa vive! y ¡Nos faltan 43! fueron gritos desesperados pidiendo justicia. Eso es lo que ha permitido que este acontecimiento no se borre, que permanezca en la memoria de quienes vivieron, sufrieron y se solidarizaron con este abominable acto de barbarie.

Las atrocidades cometidas por las policías locales, federales y los grupos políticos confabulados con los grupos delincuenciales, fue lo que originó la “verdad histórica”, el engaño y el ocultamiento de lo ocurrido. Se espera que la COVAJ continúe en sus líneas de investigación y castigue a responsables de estas atrocidades cometidas en el posmodernismo del siglo XXI. Que nadie escape a la justicia social y no dejarlo a la justicia divina.

### **A manera de cierre**

Terminamos el presente escrito con la arenga que se ha venido realizando en cada número que se publica semestralmente en esta revista, con la invitación para que nuestros asiduos lectores reflexionen, critiquen y propongan sus artículos a la revisión de doble ciego con fines de publicación para el siguiente número.

## **16 Referencias**

Cadena Hernández, B., (2014). ¿Por qué Ayotzinapa? Las vicisitudes político-pedagógicas de las Escuelas Normales Rurales en México. *Revista nuestraAmérica*, 2(4), 10-14.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551956254002>

- CIDH [Comisión Interamericana de Derechos Humanos]. (2018). *Informe Final: Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa*.  
<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MESA-es.pdf>
- COVAJ [Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa]. (2022). *Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa*.  
[http://www.comisionayotzinapa.segob.gob.mx/work/models/Comision\\_para\\_la\\_Verdad/Documentos/pdf/Informe\\_de\\_la\\_Presidencia\\_PARA\\_WEB.pdf](http://www.comisionayotzinapa.segob.gob.mx/work/models/Comision_para_la_Verdad/Documentos/pdf/Informe_de_la_Presidencia_PARA_WEB.pdf)
- Elena Ríos, C. A. (2018). Ni mártires ni bandidos. La guerrilla del GPG en Chihuahua (1963-1965). *Debates por la Historia*, 6(1), 13-38. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v6i1.7>
- Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos (2010). *Datos históricos de la fundación de la Escuela Normal de Ayotzinapa*  
<http://www.ayotzinapa.26omb.com/institucion/fundacion.html>
- Letras Libres (2018, 1 de febrero). *Entrevista a Pierre Nora: “El historiador es un árbitro de las diferentes memorias*.  
<https://letraslibres.com/revista/entrevista-a-pierre-nora-el-historiador-es-un-arbitro-de-las-diferentes-memorias/>